



Jornada de medicina podiátrica legal y forense de la Comunidad Valenciana

Dirigido a:

Podólogos colegiados de la Comunidad Valenciana y de otras Comunidades Autónomas dentro del territorio nacional.

Organizado por:

El Ilustre Colegio Oficial de Podólogos de la Comunidad Valenciana (ICOPCV).

Dirección y coordinación del curso:

- D. Xavier Garrido Castells. Miembro Junta ICOPCV.
- ACADEMIA ESPAÑOLA DE CIRUGÍA PODOLÓGICA

Miembro de la Junta Directiva ASFP.

D. Pablo Martínez-Escauriaza Peral

Ponentes:

- D. Dionisio Martos Medina
- D. Pablo Martínez-Escauriaza Peral
- D. Carlos Miguel Fornes Vivas
- D^a. Patricia Rodríguez Corbera
- D. Luis Calpena Vera
- D^a. Núria Clotet Conde
- D. Manuel Polo Cerda

- Objetivo general.

Aplicar y desarrollar los conocimientos ofrecidos en el campo de la Medicina Podiátrica Legal y Forense concernientes a la emisión de una diligencia pericial en Podología.

- Objetivos específicos.

Despertar el interés teórico práctico de una rama disciplinar de la Podología / Medicina Podiátrica en su especialidad Ética, Legal y Forense.

Formar, capacitar y trasladar el campo de conocimiento teórico práctico universitario, al ámbito docente, investigador, científico, clínico y profesional del podólogo a nuevas oportunidades laborales.

Dotar al podólogo de nuevas herramientas de trabajo en competencias afines y comunes en criminalística y ciencias forenses.

Conocer la legislación vigente actualizada respecto a la inclusión del podólogo como Perito Judicial, en calidad de profesional facultativo médico sanitario y colegiado, en los Códigos Civil y Penal de la constituciones española y europea e internacionales.

Determinar y elaborar de forma ordenada y estructuradas una diligencia pericial fundamentada en la Valoración de Daño Corporal.

Pertinencia de la actividad:

El contenido del programa científico, responde a la necesidad de dotar profesionalmente al podólogo o médico podiatra, de un reciclaje formativo y actualizado, en unas competencias profesionales emergentes, amparas bajo un código ético y deontológico, en que la Podología, ocupa su lugar en las Ciencias Forenses.

Implicar al facultativo en instituciones y organismos públicos y privados no solo en ámbito docente universitario. Integración de éste como miembro del equipo profesional en los institutos de medicina legal en proceso de autopsia y en la resolución de investigación de casos criminales en el lugar de los hechos en CC y FF de seguridad nacionales e internacionales, y su reconocimiento en el cargo laboral que desempeña en aras de la ley.

Discutir, aunar y compartir criterios y creación de protocolos de actuación, así como ampliar nuevas líneas de investigación y su desarrollo universitario, en el Grado de Podología y en perfiles doctorales y postdoctorales.

En la actualidad, el facultativo sanitario se enfrenta a continuas amenazas y agresiones tanto físicas como verbales y éste se encuentra en una tesitura legal en la que desconoce procedimientos y herramientas útiles y legales con las que poderlo afrontar.

Las denuncias actuales en el campo de la Podología comienzan por infortunios a surgir en la sociedad actual, por lo que es nuestro deber y obligación, estar formados y preparados para hacerles frente, así como para ejercer como Peritos Judiciales que somos, desde el momento en que acabamos nuestras carreras y nos colegiamos.

Programa:

20 min

Recepción Asistentes.

10min.

Apertura acto inaugural.

D^a. M^a Teresa García Martínez . Presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Podólogos de la Comunidad Valenciana

(1,30h)

“Podología Forense en el marco científico de la criminalística. Herramientas de conocimiento teórico aplicadas en el campo profesional del médico podiatra forense. Métodos y análisis de evaluación e identificación pelmatoscópica “.

Dr. Pablo Martínez-Escauriaza Peral. Podología por FUB-UAB. PhD in Forensic Anthropology por Cambridge International University. Máster Oficial de Cirugía Podológica por UB. Máster Urgencias y Emergencias Sanitarias por ESSSCAN. Postgrado Oficial Tratamiento de Pie Equino-Varo Método Ponseti por la UB. Perito Judicial del Colegio Oficial de Podólogos del País Vasco. Profesor de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud del Dpto. Ccas. Clínicas en el Grado de Podología – Hospital Podológico de la Universidad de Barcelona. Miembro activo de la Asociación Española de Cirugía Podológica. Board of Directors of The American Society of Forensic Podiatry.

1h

“ El podólogo y la prueba pericial “

Dr. Dionisio Martos Medina. Grado en Enfermería por la Universidad de Jaén. Grado de Podología y Experto en Cirugía Podológica por la Universidad Complutense de Madrid. Perito Judicial por la Escuela de Medicina Legal de la UCM. Máster en Bioética por la Universidad Católica San Antonio de Murcia. Director de Instalaciones de radiodiagnóstico. Doctorando en Ccas. de la Salud por la UCAM. Miembro de la Junta directiva de la Asociación Española de Cirugía Podológica. Profesor de la Academia Española de Cirugía Podológica.

(1 hora)

" Valoración del Daño Corporal "

Dr. Luis Calpena Vera. Podología por la Universidad Miguel Hernández. Enfermería por la Universidad de Alicante.

1h30min.:

" El estado actual de la responsabilidad penal del profesional sanitario: la importancia del consentimiento informado e Historia Clínica "

Sr. Carlos Miguel Fornes Vivas. Licenciatura en Derecho por la Universidad Literaria de Valencia. Máster en Derecho Sanitario por la Universidad Complutense de Madrid. Socio Director de la Firma Legal Fornes Abogados. Fundador y Presidente de la Asociación de Derecho Sanitario de la Comunidad Valenciana.

(1h, 30min)

" Violencia al profesional facultativo sanitario y el funcionamiento del Perito en el Proceso Penal "

Srta. Núria Clotet Conde. Grado en Derecho por la Universidad de Barcelona. Máster en Abogacía de la Universitat Abat Oliba CEU. Graduando de Investigación Privada por la Universidad de Barcelona. Masterando en Derecho Penal por Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.

(1h)

"Autopsia médico-legal e identificación: Análisis especial de la patología y antropología forense de la pierna y el pie."

Dr. Manuel Polo Cerdá. Medicina por la Universidad de Valencia. Especialista en Antropología Forense. Unidad de Antropología y Odontología Forense. Médico Forense del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Valencia – Complejo Ciudad de la Justicia. Profesor de Criminología de la Universidad Católica San Vicente Mártir de Valencia.

(1 hora)

" Estudios de restos esqueléticos y paleopatología "

Dra. Patricia Rodríguez Corbera. Grado de Podología por la Universidad de Barcelona. Técnico Superior en Anatomía Patológica en el Hospital Germans Trias i Pujol - Can Ruti. Masterando en Antropología Biológica, Física y Forense por las Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad de Barcelona.

(30 minutos)

Mesa Redonda - Coloquio Ponentes y Asistentes.

Entrega de Certificados y Clausura del Acto.

DURACIÓN Y FECHA:

10 horas.

Sábado 13 de abril de 2019.

HORARIO:

Mañana de 9:00 – 14:00 y Tarde de 15:00-20:00

LUGAR:

Fundación Deportiva Municipal Petxina
Paseo de la Petxina 42
46008 Valencia

NUMERO DE ALUMNOS POR CURSO:

El curso se realizará con un mínimo de 40 y un máximo de 150 inscripciones.

MATRICULA:

35 € para podólogos colegiados de la Comunidad Valenciana y Murcia.

30 € para podólogos colegiados en el ICOPCV y miembros de la AACP.

60 € para podólogos colegiados otras Comunidades Autónomas.

El curso incluirá una comida de trabajo y un coffe break.

(Deben avisar si padece alguna alergia o intolerancia)

Acreditación:

Solicitada acreditación en la EVES (Escuela Valenciana de Estudios de la Salud). Pendiente de resolución.

Inscripción:

La inscripción se realizará a través de página web del colegio en el apartado formación curso: I Jornada de medicina podiátrica legal y forense de la Comunidad Valenciana.

Aportar justificante del número de colegiado y la Comunidad autónoma a la que pertenece y en la que desarrolla la actividad (si no es de la Comunidad Valenciana).

Más información:

Secretaría del Ilustre Colegio Oficial de Podólogos de la Comunidad Valenciana Tel: 96 385 48 90 Fax: 96 385 05 51 E-mail: correo@icopcv.org

* Si no hubiera un número suficiente de solicitudes, la organización se reserva el derecho de poder anular dicha Jornada.